



## TARIFARIO DE COMISIONES VINCULADAS A OPERACIONES PASIVAS

Vigente a partir del 19 de marzo del 2021

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN SBS	TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO	
			SOLES	DÓLARES			
OPERACIONES EN CUENTA	OPERACIONES EN OTRA LOCALIDAD	DEPÓSITOS EN OTRA LOCALIDAD DE MONTOS DESDE S/ 10,000.00 (PARA CUENTAS AHORRO CORRIENTE).	0.10%	0.10%	POR OPERACIÓN	Por depósitos en efectivo, en cualquiera de nuestras agencias, diferente a la localidad de origen.	
SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA	ENVÍO FÍSICO DE ESTADO DE CUENTA	ENVÍO FÍSICO DE ESTADO DE CUENTA.	10.00	3.00	POR OPERACIÓN	Emisión y envío de Estado de cuenta mensual.	
	MANTENIMIENTO DE CUENTA	MANTENIMIENTO DE CUENTA (AHORRO, AHORRO CON ORDEN DE PAGO, CUENTA DESEMBOLSO Y CUENTA REMANENTE).	3.50	1.00	POR OPERACIÓN	Cuentas cuyo saldo promedio mensual es menor o igual a S/ 20.00 o US\$6.00	
SERVICIOS BRINDADOS A SOLICITUD DEL CLIENTE	CONSTANCIAS	CONSTANCIA DE AHORROS.	15.00	5.00	POR OPERACIÓN	Por la verificación de la información solicitada, elaboración, emisión y entrega de la constancia.	
		CARTA A AUDITORÍAS EXTERNAS.	20.00	6.00	POR OPERACIÓN		
		ENVÍO DE CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE CUENTA A PLAZO FIJO.	10.00	3.00	POR OPERACIÓN		
	DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO	DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO	DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO DE AÑO EN CURSO.	20.00	6.00	POR OPERACIÓN	Emisión y entrega de contrato u otro documento.
			DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO DE AÑOS ANTERIORES.	30.00	10.00	POR OPERACIÓN	
			DUPLICADO DE EXTRACTO DE CUENTA - PERSONA NATURAL.	2.00	0.60	POR OPERACIÓN	Emisión y entrega de extracto de cuenta. Cobro por hoja.
			DUPLICADO DE EXTRACTO DE CUENTA - PERSONA JURÍDICA.	3.50	1.00	POR OPERACIÓN	
			REPOSICIÓN DE TARJETA CLIENTE.	10.00	3.00	POR OPERACIÓN	En caso de pérdida o robo se hace entrega de nueva tarjeta. No aplica cuando se trata de caducidad de tarjeta.
	RETENCIÓN JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA	CARTA POR ENVÍO Y RETENCIÓN DE EJECUCIÓN COACTIVAS SOLICITADAS POR ENTIDADES (SUNAT, SATP, ESSALUD, MUNICIPALIDADES, ENTRE OTRAS).	60.00	18.00	POR OPERACIÓN	Emisión y envío de carta.	
	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIA A OTRA EMPRESA		0.15%	0.15%	POR OPERACIÓN	Mínimo S/ 7.50 Máximo S/ 300.00
TRASLADO DE FONDOS (CAJA PAITA - BANCOS).							
TRASLADO DE FONDOS A CUENTAS DE PROVEEDOR HASTA S/ 5,000.00			15.00	5.00	POR OPERACIÓN		
TRASLADO DE FONDOS A CUENTAS DE PROVEEDOR DE S/ 5,000.01 A S/ 30,000.00			25.00	8.00	POR OPERACIÓN	Por gasto de tramitación y operatividad.	
			TRASLADO DE FONDOS A CUENTAS DE PROVEEDOR MAYORES A S/ 30,000.00	50.00	15.00	POR OPERACIÓN	
TRANSFERENCIA EN LA MISMA EMPRESA		PAGO DE SERVICIOS VARIOS	RECIBO DE AGUA.	0.50	N.A.	POR OPERACIÓN	Comisión por cobro de servicios varios - Convenios con empresas.
			RECIBO DE LUZ.	0.20	N.A.	POR OPERACIÓN	
			RECIBO DE TELECABLE.	0.50	N.A.	POR OPERACIÓN	
	RECIBO DE PENSIÓN DE COLEGIOS.		1.00	N.A.	POR OPERACIÓN		

CARGOS ASOCIADOS A CHEQUES U ÓRDENES DE PAGO	EMISIÓN DE TALONARIO DE CHEQUES Ú ÓRDENES DE PAGO	EMISIÓN DE ÓRDENES DE PAGO.	5.00	2.00	POR OPERACIÓN	Emisión y entrega de talonario.
--	---	-----------------------------	------	------	---------------	------------------------------------

**NOTA:**

1. Si desea solicite Cartillas Explicativas de Fórmulas y ejemplos explicativos de ahorros y créditos o visite nuestra página web [www.cajapaipa.pe](http://www.cajapaipa.pe)
2. El cliente está obligado a pagar por toda transacción financiera el ITF equivalente al 0.005% por transacción.
3. La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 "Ley complementaria a la ley de protección al consumidores en materia de servicios financieros y la Resolución SBS N° 3274-2017 "Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero"